

26731 - Prácticas tuteladas

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 26731 - Prácticas tuteladas

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 304 - Graduado en Medicina

Créditos: 24.0

Curso: 6

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura se desarrolla mediante la rotación del alumno por diferentes centros asistenciales. Los periodos de rotación establecidos oscilan entre 2 y 4 semanas. Para cada alumno se establece un ciclo de rotaciones que completa la asignatura. La rotación por Especialidades será elegida por el alumno de entre las posibles que cuentan con profesorado disponible. Esta elección se realiza de forma escalafonada según el expediente académico del alumno.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro. Objetivo 3: Salud y bienestar. Objetivo 4: Educación de calidad.

2. Resultados de aprendizaje

MEDICINA

Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a consultar con el médico y plasmarlos en un documento de historia clínica. Ser capaz de realizar una anamnesis completa centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a las diversas patologías e interpretando su significado. Ser capaz de realizar una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado. Realizar una orientación diagnóstica a partir de los datos recogidos. Solicitar pruebas complementarias adecuadas al diagnóstico diferencial. Ser capaz de valorar y vincular de forma razonada las modificaciones analíticas básicas, alteraciones del ecg, radiología básica y otra exploraciones complementarias adecuadamente indicadas. Establecer el diagnóstico más adecuado en situaciones clínicas. Realizar una información adecuada del proceso que afecta al paciente teniendo en cuenta los aspectos éticos. Planificar un tratamiento adecuado a todas las circunstancias tanto médicas como personales del paciente. En habilidades profesionales y sociales relacionadas con el entorno asistencial en que se actúa. En saber planificar de forma adecuada el trabajo clínico en diferentes entornos asistenciales: Urgencias Hospitalarias, Centro de salud, servicios médicos hospitalarios. Reflexionar sobre los límites en la atención sanitaria proporcionada a los pacientes en diferentes especialidades: medicina familiar y comunitaria, urgencias y diferentes especialidades médicas.

URGENCIAS

Saber utilizar el triaje como método de estratificación del riesgo para los pacientes que acuden a Urgencias en los motivos de urgencia más prevalentes. Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a acudir a urgencias y plasmarlos en los documentos vigentes en estos Servicios. Ser capaz de realizar una anamnesis centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a la actuación urgente. Ser capaz de realizar una exploración física que valore el cuadro urgente. Saber realizar una orientación diagnóstica en los cuadros urgentes más prevalentes y solicitar las pruebas complementarias imprescindibles para aclarar el motivo de la urgencia. Ser capaz de indicar los tratamientos básicos de soporte vital. Ser capaz de distinguir entre los pacientes que deben ser dados de alta y los que requieren de observación prolongada/ingreso.

TRAUMATOLOGÍA

Ser capaz de realizar una historia clínica. Saber realizar maniobras de exploración clínica básica en patología quirúrgica del aparato locomotor. Saber reconocer las indicaciones de las pruebas de imagen disponibles en las patologías más prevalentes. Saber reconocer las indicaciones de las pruebas de laboratorio disponibles en las patologías más prevalentes. Saber indicar la preparación de un paciente antes de la cirugía. Saber realizar vendajes de inmovilización, bien simples o enyesados, en las patologías más prevalentes. Saber realizar una cura de un proceso básico. Conocer las indicaciones de la cirugía, en las patologías traumáticas u ortopédicas más prevalentes. Conocer el funcionamiento básico de un quirófano donde se realiza cirugía del Aparato Locomotor, y sus diferencias con quirófanos de otras especialidades.

PEDIATRIA

Adquirir destreza en la anamnesis para obtener la información clínica que permita elaborar una correcta historia clínica, obtener exploración física en la edad pediátrica. Saber utilizar herramientas precisas para adaptarse en la entrevista a las peculiaridades de cada edad pediátrica. Técnica de entrevista clínica con los padres. Entrevista del adolescente. Saber realizar una exploración física completa en las diferentes edades pediátricas, interpretando adecuadamente su significado y utilizar correctamente las gráficas de crecimiento. Poder establecer un razonamiento clínico con identificación de problemas, elaboración de hipótesis diagnósticas, diagnóstico diferencial según la edad del paciente y elegir las pruebas complementarias adecuadas. Establecer un plan de actuación terapéutico y de prevención, enfocado a las necesidades del paciente y su entorno familiar y social.

ESPECIALIDADES

Debido a la extraordinaria variabilidad de las especialidades que van a participar en la rotación resulta complejo elaborar unos resultados de aprendizaje específicos por lo que se ha decidido elaborarlos de forma genérica para todas ellas. Cada especialidad los adaptará a sus contenidos teniendo en cuenta que el objetivo fundamental de la rotación es que el alumno se integre en el Servicio y participe en todas sus actividades. Ser capaz de seleccionar entre los contenidos de la especialidad elegida y en la que se rote los contenidos más relacionados con la Práctica de un médico general. Ser capaz de relacionarse profesionalmente con el personal del servicio elegido y con el entorno asistencial más directo de este servicio. Saber reconocer las ventajas e inconvenientes de un trabajo multidisciplinar y en equipo. Ser capaz de integrarse en todas las actividades del Servicio elegido. Ser capaz de realizar algún acto médico directo de la especialidad elegida. Adquirir al menos dos destrezas específicas de la especialidad.

3. Programa de la asignatura

Está basada en Módulos de Rotación por: Medicina, Pediatría, Traumatología, Urgencias y Especialidades. El alumno rota en horario de 8 a 15 horas con el tutor y Centro que se le asigna anticipadamente. Se pretende la implicación total del alumno de forma proactiva en los respectivos equipos de rotación. Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos. Esta asignatura de prácticas, deberá ser realizada de forma presencial, respetando las indicaciones de las autoridades sanitarias y académicas.

4. Actividades académicas

Es responsabilidad del alumno la cumplimentación satisfactoria de los diferentes documentos del Portafolios de cada uno de los módulos de rotación, y su puntual entrega en el respectivo Departamento. En dicho portafolio se concretarán las actividades realizadas en cada módulo de rotación, debiendo ser supervisado por el Tutor responsable del alumno antes de su entrega. Los modelos de los diferentes portafolios pueden descargarse desde la web de la Facultad de Medicina, desde el enlace establecido en el 6º Curso.

5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

- Informes de evaluación de los respectivos tutores de cada uno de los módulos de rotación, cuya calificación media ponderada supondrá el **30%** de la nota final, siempre que se hayan superado satisfactoriamente cada uno de los módulos.

- Portafolios de cada módulo de rotación. Su calificación media ponderada supondrá un **30%** de la nota final.

- ECOE (Evaluación clínica objetiva estructurada) Fin de Grado: Su resultado será de APTO o NO APTO. En los alumnos APTOS, supondrá el **40%** de la calificación final. Los alumnos NO APTOS tendrán una segunda convocatoria con una programación adaptada de las diferentes estaciones que programará el Comité de prueba dada la complejidad de su organización. En el caso de no superar la ECOE en la segunda convocatoria, el alumno deberá volver a matricularse en esta asignatura el Curso siguiente.